

17 de febrero del 2021

Licenciado
Gabriel Castro González
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Av. César Nicolás Penson 66, Gascue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Atención: Señora Olga Nivar, Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante – Primer Tramo del Programa de Emisión Única de Cuotas de Participación e Inicio de Etapa Operativa del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO GAM I**

Distinguido señor Superintendente:

De conformidad con el artículo 3), inciso 15) de la Ley 249-17 del Mercado de Valores; el artículo 12, inciso 1), literal d) y artículo 12, párrafo II, literal o) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; y el artículo 84, párrafo II, literales b) y f) de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, RCNV-2017-35-MV, **GAM Capital, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-008, tiene a bien informar como hecho relevante lo siguiente, en relación al **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO GAM I**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-050 (el “Fondo”):

- a) Ayer, dieciséis (16) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), finalizó el Período de Colocación Primaria de treinta mil (30,000) cuotas de participación, correspondientes al Primer Tramo del Programa de Emisión Única del Fondo;
- b) El monto suscrito durante el período de colocación de las cuotas de participación del Primer Tramo del Programa de Emisión Única del Fondo fue de US\$ 30,000,000.00, correspondientes a 30,000 cuotas de participación;
- c) La negociación en el mercado secundario de las cuotas de participación descritas en el literal a) inicia en el día de hoy, diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintiuno (2021);
- d) Hoy, diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), finalizó la fase preoperativa e inició la fase operativa del Fondo, en vista de que alcanzó el patrimonio y número de aportantes mínimo establecidos en la sección 3.7 de su Reglamento Interno.

Se despide, atentamente,

Gina Guaschino
Gerente de Control Interno